



MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS

Departamento de Secretaria

APARTADO 8257 TELEFAX 2773-3249

E-mail: concejomunicipal@municotobrus.go.cr

SAN VITO COTO BRUS

San Vito, 16 de diciembre del 2020
MCB-CM-898-2020

Señores

Luis Renato Alvarado Rivera, Ministro de Agricultura y Ganadería
Rogis Bermúdez Cascante, Presidente Ejecutivo, Consejo Nacional de la Producción
San José

Estimados señores:

El Concejo Municipal de Coto Brus, en Sesión Ordinaria 032, celebrada el día 07 de diciembre del 2020, Artículo VI, Inciso 2-b); conoció y aprobó un Informe Suscrito por el Regidor Andrés Lobo Arroyo, que a letra dice;

Informarles que participé en la gira del Señor Presidente de la República, el Señor Alcalde y los Diputados, en Agua Buena hablé con el Sr. Rogis Bermúdez del CNP de las grandes expectativas, pero también el desconocimiento, él habla de temas como formar a los productores, yo le pedí que nos ayudara en dos líneas; comprensión y divulgación para la gente y el tema de recursos y ayuda a los productores, entonces la idea es invitarlo a él para que venga a una sesión del Concejo y hablemos el tema, él dice que sí, que está en la mayor apertura, me gustaría que se convocara a INDER y el MAG, los vi muy dirigidos al tema y conversar sobre la planta de valor agregado.

SE ACUERDA: Invitar al Sr. Luis Renato Alvarado Rivera, Ministro de Agricultura y Ganadería y al Sr. Rogis Bermúdez Cascante, Presidente Ejecutivo, Consejo Nacional de la Producción a una sesión del Concejo Municipal con el fin de analizar temas relacionados a la Planta de Valor Agregado en Coto Brus.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime

Atentamente;


Blanca Alejandra Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO

cc. Archivo